EL LITORAL

Año LIII — No. 17.017 | 16 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, JUEVES 10 DE DICIEMBRE DE 1970 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

SE LLEVO A CABO EL CENSO DE JUBILADOS

El relevamiento comprendió a los beneficiarios de las cajas nacionales de previsión social



Jubilados esperan turno frente a los bancos para cumplir con los requisitos del censo dispuesto por el Ministerio de Bienestar Social. (Radiofoto UPI).

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se realizó hoy en todo el país el censo nacional de jubilados y pensionados que consistió en el empadronamiento, verificación de datos y comprobación de identidad de los beneficiarios de las cajas nacionales de previsión.

Las tareas respectivas que comenzaron a las 7 se prolongarán hasta las 19. Se cumplieron en las instituciones bancarias y otros organismos donde regularmente se abonan los beneficios.

Manrique recibirá a cegetistas

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se confirmó esta mañana en el Ministerio de Bienestar Social que el titular de la cartera recibirá en las últimas horas de esta tarde a los miembros dirigentes de la Confederación General del Trabajo.

La información oficial destaca que en la oportunidad se analizarán diversos temas y que la [illegible] concurrirá al despacho del Sr. Francisco Manrique encabezada por el secretario de la central obrera, Sr. José Rucci.

Aspectos de la política salarial y fiscal tratarán

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, presidirá en las últimas horas de esta tarde una reunión con los integrantes del equipo económico para analizar, según trascendió, aspectos de la política fiscal y salarial a aplicarse el próximo año y el plan de desarrollo que anunciará el 22 desde la provincia de San Luis.

Versiones originadas en fuentes [illegible] señalaron la posibilidad de que se anuncien aumentos para el personal de la administración pública a partir de enero de 1971.

Consultado el Ministerio de Economía y Trabajo informó que se estudia elevar a 33.000 pesos viejos el sueldo mínimo para los empleados estatales y que ello tiene que analizarse en el contexto del presupuesto de gastos y recursos y dentro de las reformas impositivas que se incorporarán al sistema tributario a partir del próximo año.

Exigen que certifique sus noticias a una televisora neuquina

NEUQUEN, 10. — Se tuvo conocimiento que a solicitud del Ministerio de Gobierno de la provincia, miembros del canal de televisión LU84 TV Canal 7, de esta ciudad, requirieron al periodista Abraham Tomé, a cargo del programa "Telesíntesis 7", copia auténtica de los boletines propalados desde el 1 al 6 del corriente, así como también de los comunicados expedidos por la Federación de Docentes de esta provincia y los de la CGT, filial Neuquén —en el cual se declara "persona no grata" al presidente de la Nación—, pasados en el programa que es titular el día 2 de este mes.

Trascendió, además, sin confirmación oficial, que el Ministerio de Gobierno habría tramitado la entrega de la grabación en videotape realizada por el periodista Bernardo Neustadt, en la que intervinieron dirigentes políticos y estudiantes universitarios locales, propalada el 5 de este mes a las 23, así como también que a solicitud del ente de la radiodifusión y le fue remitida la mencionada grabación.

Convocan a cancilleres americanos

WASHINGTON, 10 (UPI). — Han comenzado ya las consultas para la asamblea de cancilleres americanos convocada para antes del 25 de enero con el fin de considerar el problema del terrorismo.

La reunión fue citada por el consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA), que en la víspera logró la mayoría necesaria tras media docena de fracasos anteriores.

Las deliberaciones de los cancilleres, según se acordó, tendrán el carácter de asamblea extraordinaria de acuerdo con lo establecido en la carta de la OEA.

Rudolf Gnaegi es el nuevo presidente de la Conf. Helvética

BERNA, 10 (EFE). — El hasta ahora ministro de Defensa, Rudolf Gnaegi, de 53 años, fue elegido presidente de la Confederación Helvética para 1971.

Gnaegi sucede en el cargo al ministro del Interior, Hans-Peter Tschudi, de 57 años de edad.

Entregaron los premios Nobel

El Dr. Luis Leloir, de nuestro país, recibió el galardón de Química



Previo a la ceremonia de entrega de los premios Nobel, aparecen en un ensayo de la misma, de izquierda a derecha: Hannes Alfven, Louis Neel, Luis Leloir, Bernard Katz, Ulf von Euler y Julius Axelrod. (Radiofoto UPI).

ESTOCOLMO, 10 (UPI). — Los hombres que fueron distinguidos con el premio Nobel por sus notables logros en el campo de las ciencias, las artes y las letras, recibieron hoy el galardón de 1970 en ceremonia realizada en el Concert Hall.

Entre ellos figura el profesor argentino Luis Leloir, que logró la distinción en el campo de la química por sus trabajos respecto de los nucleótidos del azúcar.

Como es tradicional el monarca sueco, Gustavo Adolfo VI, entregó los premios, después de lo cual se efectuó el banquete en el Golden Hall.

Pero en el acto de hoy había una silla vacía, la del escritor soviético Alexander Solzhenitsyn. El discutido autor de "Hospital de cancerosos" obtuvo el premio Nobel en Literatura que conlleva un galardón en dinero. Se da como posible que la medalla y el cheque por 78.400 dólares los reciba ulteriormente en Moscú, aunque los administradores de

(Pasa a pág. 2a., col. 2a.)

Al ex gobernador Bravo recibiría el titular de Interior

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Trascendió en esferas allegadas al Ministerio del Interior que el titular de esa cartera, brigadier Arturo Armando Cordón Aguirre, recibirá al ex gobernador de la provincia de San Juan Dr. Leopoldo Bravo.

Asimismo se tuvo conocimiento que el ministro Cordón Aguirre mantuvo recientemente reuniones con los Dres. Ismael Amit, Carlos Silvestre Begnis y Oscar Alende.

Falta energía eléctrica en el Reino Unido

LONDRES, 9 (UPI). — El trabajo a reglamento de los obreros de las usinas británicas forzó al cierre de casi toda la industria de Irlanda del Norte y 100.000 personas quedaron hoy sin trabajo.

La medida excepcional fue dispuesta para evitar una interrupción total en el restringido suministro de energía eléctrica, luego de que los líderes de los obreros en conflicto se negaron a someter la cuestión a un arbitraje.

Esa posición dio pocas esperanzas de una rápida solución al conflicto que entra ya en su cuarto día.

Funcionarios de las direcciones de electricidad de Inglaterra y Gales estimaron que las suspensiones de hoy no serán más importantes que las de la víspera, que afectaron a un 30 por ciento de los usuarios.

Pero en Irlanda del Norte la situación se está agravando debido a que sólo hay cuatro estaciones generadoras que no pueden enfrentar fácilmente la difícil emergencia.

Las autoridades asumieron poderes extraordinarios y hoy decretaron la paralización total de todas las industrias.

Sólo se mantienen suministros casi normales de energía a las plantas de agua y gas, transportes, servicios sanitarios, diarios y estaciones de radio.

"La situación es grave y está empeorando", manifestó en Belfast un vocero oficial.

Desde la siete de la mañana hasta la medianoche, virtualmente todo el país es afectado por cortes de energía de dos horas de duración que se van aplicando a distritos alternados.

Hasta ahora se han podido enfrentar todas las emergencias y las fuerzas armadas se encargan de velar por los hospitales.

Un caso particularmente serio se produjo ayer en un hospital londinense cuando se interrumpió la energía y se detuvieron los equipos de las incubadoras donde había 14 bebes con serias afecciones.

Sin embargo, se logró mantenerlos vivos tras dos horas de lucha con equipos generadores de emergencia.

PROPUESTA DE CANJE EN EL SECUESTRO DE BUCHER

El gobierno de Brasil se muestra cauto ante la exigencia de los extremistas que piden la libertad de setenta detenidos políticos

RIO DE JANEIRO, 10 (UPI). — El gobierno brasileño ha adoptado una actitud más enérgica ante los secuestradores del embajador suizo, Giovanni Enrico Bucher, con el mantenimiento de nutridas patrullas policiales, la censura a la prensa para evitar la publicación de manifiestos terroristas y la negativa a dar beligerancia a los comunicados de éstos.

Una fuente militar autorizada de la jefatura de inteligencia dijo a la United Press International que el gobierno no está en disposición de realizar un canje de presos políticos con los secuestradores con la misma facilidad que lo hizo en los últimos tres casos de secuestro de diplomáticos en el país. Se culpa del delito a la organización clandestina izquierdista Vanguardia Popular Revolucionaria.

Las exigencias de los secuestradores

El jefe de la policía federal de la región del Estado de Guanabara, general Luis Carlos Reis de Freitas, reconoció hoy que es auténtica la versión ampliamente divulgada sobre la propuesta de canje hecha por los terroristas. Quiere eso decir que los captores de Bucher han pedido la excarcelación de 70 prisioneros por la liberación de su presa con la intención de enviarlos como exilados a Argelia, Chile y México.

Círculos militares señalaron que las autoridades ya rechazaron la demanda de que se publicara oficialmente el manifiesto encontrado en el escenario del secuestro, efectuado el lunes. Este documento dice que si el gobierno no publica la declaración, el embajador será muerto.

"No lo han matado todavía y no saben que hacer", indicó un informante.

Existe un señalado contraste entre este caso y la forma en que se actuó cuando fueron secuestrados el embajador de Estados Unidos, C. Burke Elbrick; el de Alemania occidental, Ehrenfried von Holleben, el cónsul japonés de Sao Paulo, Nobuo Okuchi. En las ocasiones anteriores el gobierno dio publicidad a documentos de elementos subversivos a las 24 horas de producirse el hecho, y con relativo prontitud reveló cuáles comunicados eran los correctos. Los tres cautivos fueron canjeados a la postre por un total de 60 presos.

Una presunta carta del embajador

Sin embargo, en esta oportunidad, cuatro días después del secuestro del embajador de Suiza, las autoridades ni siquiera han confirmado la autenticidad de la carta manuscrita que se atribuye a Bucher y fue publicada ayer por la embajada helvética.

El consejero de la embajada, William Rich, aseguró en conferencia de prensa que la carta era del embajador, pero aclaró que no había recibido noticias acerca de la demanda para que se diera la libertad a 70 prisioneros a cambio de Bucher.

El ministro de Justicia, Alfredo Buzaid, expresó en Brasilia ayer por la tarde en comunicado de prensa que el gobierno estaba aguardando que le suministrasen los nombres de los presos en cuestión y una nota del embajador, escrita de su puño y letra, en que haga constar cuál es su estado.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores un portavoz responsable afirmó esta mañana que el gobierno no reconoce aún la autenticidad de la carta de Bucher. "La situación no ha cambiado desde el momento en que se emitió ayer el comunicado del ministro de Justicia", apuntó el vocero.

Juicios de un vocero militar

Una fuente de la inteligencia militar dijo a United Press que el diario "Jornal do Brasil" había recibido un comunicado auténtico de los terroristas en que se explica que realizaron el secuestro porque "el gobierno suizo es responsable de la expulsión de tres o cuatro compañeros".

Añadió que los autores parecen no ser tan "profesionales" como los que secuestraron a los otros tres diplomáticos en Brasil. Como ejemplo de su aseveración expuso que les tomó 48 horas ponerse en contacto con las autoridades. Dijo, asimismo, que "las patrullas en la zona metropolitana de Río de Janeiro son ahora más nutridas que en los casos referidos y los terroristas temen ser observados".

La embajada suiza no formuló hoy comentario alguno sobre el secuestro. El nuevo encargado de negocios, Max Feller, que llegó ayer, salió por la mañana sin saberse adónde iba.

En una calle de Zurich, un grupo de personas lee en un diario las noticias referidas al secuestro del embajador suizo en el Brasil, Giovanni Enrico Bucher. (Radiofoto UPI).

Mensaje de paz de Paulo VI para 1971

CIUDAD DEL VATICANO, 10 (UPI). — El Papa Paulo VI dice en su mensaje de paz para 1971, que la gente está viviendo bajo el temor de que una "imprudencia catastrófica" pueda conducir a "un holocausto incontrolable".

Señala el Sumo Pontífice que sólo la convicción de que todos los hombres son hermanos podría traer la paz duradera.

El mensaje será publicado en su texto total el primero de enero, día de la paz mundial patrocinado por la Santa Sede.

El Santo Padre expresa que después de la segunda guerra mundial todos los pueblos dijeron "basta... a todo lo que dé paso a la carnicería humana y a la devastación sobrecogedora y decidieron no ir más a la guerra".

Pero hoy —señala el jefe de la Iglesia— "la supremacía del interés económico, con la demasiado fácil explotación del débil, vuelve de nuevo. También vuelven la lucha de clases, el odio de clases, y del mismo modo renacen la lucha civil y la internacional.

"La lucha por el prestigio nacional y el poder político ha vuelto. El conflicto inflexible de ambiciones opuestas y de los prejuicios arraigados de razas e ideologías ha regresado.

"Se recurre a la tortura y al terrorismo, al crimen y a la violencia como ideal ardiente, sin cuidarse de la conflagración que pueda surgir.

"Se vuelve a pensar en la paz como si ella no fuese más que un equilibrio entre fuerzas poderosas y armamentos terribles. Una vez más los pueblos sienten el temblor del temor; no sea que alguna imprudencia catastrófica pueda conducir a un holocausto incontrolable e increíble", expresó Paulo VI.

[illegible] consistencia y [illegible] "la paz sigue adelante y se está estableciendo en el mundo [illegible]. Todos tienen conciencia de ella. La paz es necesaria. Tiene en su favor el progreso moral de la humanidad, que está dirigido indisputablemente hacia la unidad.

"La unidad y la paz, cuando a ellas se une la libertad, son hermanas".

Afirma más adelante que la opinión pública está "convencida de lo absurdo de la guerra por la guerra, cuando se cree que ella es el medio único e inevitable para [illegible] hombres".

Declara el Santo Padre que la verdadera paz debe fundarse en la justicia, "en el sentido de la dignidad humana... el reconocimiento de una feliz y [illegible]rable igualdad entre los hombres".

"La paz —continúa— es el gran concepto que realza el amor entre los hombres que descubren ser hermanos y deciden vivir como tales.

"Este es, pues, nuestro mensaje para el año 1971".

Un fuerte sismo sacudió zonas de Perú y Ecuador

LIMA, 10 (UPI). — Un violento movimiento sísmico, con características de terremoto, sacudió anoche una extensa región del norte del país apenas seis meses y 10 días después del catastrófico sismo que devastó numerosas poblaciones del Perú, dejando como saldo éste por lo menos 12 muertos.

El sismo se produjo a las 23.34 de ayer, con una magnitud de 7.5 grados en la escala Richter, según informó hoy el departamento técnico del Instituto Geofísico Nacional.

El anuncio oficial señala que el epicentro del sismo ha sido localizado en forma preliminar en la bahía de Guayaquil (Ecuador) unos 80 kilómetros aproximadamente al norte de la ciudad de Tumbes.

Tumbes, capital del departamento del mismo nombre es una de las ciudades situadas más al norte del país, a unos 1.000 kilómetros al norte de Lima.

"Se cree que haya originado daños de cierta consideración en un radio de más de 200 kilómetros del epicentro, alcanzando cierta intensidad de grado como máximo en la escala de Mercalli" dijo el vocero del instituto.

"Tumbes, Sullana, Talara y otras poblaciones cercanas al epicentro presentan probablemente cierta destrucción" agregó.

El sismo del 31 de mayo afectó gran parte de la costa y sierra norte del Perú y dejó como saldo 70.000 víctimas entre muertos y desaparecidos.

Despachos de Piura informan que en la localidad de Sullana se han registrado 12 muertos.

Se indicó también que en esa misma localidad hay "gran número de heridos" sin precisar su cantidad.

Sullana está a 38 kilómetros al norte de Piura y se entiende que es la zona más afectada en esta oportunidad.

Informaciones recibidas hasta el momento en Piura, ubicada unos 900 kilómetros al norte de Lima, indican que no hay víctimas en Tumbes, Paita, Talara, Chiclayo y otras localidades cercanas.

En la misma ciudad de Piura sólo hubo gran pánico debido a la violencia del fenómeno que despertó a la población.

En esta ciudad se produjeron desplomes de paredes antiguas pero la catedral, de factura colonial, ha sufrido grandes daños, sin registrarse daños personales.

En Bolivia hay planteo militar

LA PAZ, 10 (UPI). — Los observadores políticos aguardaban hoy alguna definición entre el gobierno del presidente Juan José Torres y el director del Colegio Militar, general Hugo Banzer, quien abiertamente censuró a las autoridades en una ceremonia castrense.

Las guarniciones militares se encontraban en estado de alerta y sólo la ausencia de Torres impedía precisar si el Poder Ejecutivo se disponía a tomar alguna medida contra Banzer.

El general Torres que lleva poco más de un mes en el gobierno, se trasladó ayer en forma inesperada a Cochabamba. En el Palacio de Gobierno se informó que deseaba visitar a su madre enferma.

A raíz del viaje una ceremonia en el Colegio Militar se demoró a la espera del mandatario, ya que aparentemente [illegible] ausencia.

Iniciado el acto el general Banzer invitó a los [illegible] oficiales a "[illegible] la patria en la hora de la verdad".

En lo que fue considerado como una crítica a los planes y proyectos del gobierno, agregó: "Es hora de poner coto a esta vergüenza nacional; es hora de que la patria resurja como fruto de la paz social; es hora de poner fin a la actitud de los traficantes de ideas ajenas y a los demagogos".

Expresó asimismo que "el momento actual en que vive la patria no es el mejor de su vida republicana" y afirmó que "los odios, las ambiciones bastardas y la corrupción política han llegado a corroer las entrañas mismas de la patria".

SE CUMPLE EN E.U. EL PARO FERROVIARIO

WASHINGTON, 10 (UPI). — Los ferrocarriles norteamericanos quedaron paralizados en el primer minuto de hoy con la huelga decretada por cuatro sindicatos a pesar de los esfuerzos del congreso y del llamado hecho por el presidente Richard M. Nixon a los trabajadores para que volvieran a sus labores.

El juez John H. Pratt, de Chevy Chase, Estado de Maryland, que mantuvo anoche una audiencia en su domicilio, dispuso hoy a las 3.17 de la madrugada una orden de restricción transitoria de 10 días, fijando comparendo para el 18 de este mes a las 9.30.

Poco antes, el presidente Nixon había firmado una ley destinada a poner fin a la huelga, concediendo a los trabajadores un aumento transitorio, [illegible] al mismo tiempo [illegible] las gestiones de solución a los líderes sindicales y que se volviera al trabajo.

Se aguarda el fallo del juicio a los 16 vascos

Delibera en Burgos el tribunal militar

BURGOS (España), 10 (UPI). — La suerte de 16 nacionalistas vascos y del comerciante y cónsul honorario de la República Federal Alemana, Eugen Beihl, mantenido como rehén por sus captores, descansa hoy en el criterio de un tribunal militar reunido en conclave en el edificio de la gobernación.

En esferas de la oposición al gobierno del generalísimo Francisco Franco se expresó que el asesinato de Beihl y un nuevo repunte de huelgas en las provincias vascongadas podría ser el resultado de que el tribunal acceda a lo solicitado por la acusación y condene a muerte a seis de los nacionalistas y a otros a prisión [illegible].

[illegible] sados del asesinato de Melitón Manzanas, jefe de la policía de San Sebastián, consumado en agosto de 1968, y [illegible].

[illegible] con [illegible] de Beihl y afirman que éste será liberado sano y salvo si se perdona la vida a los que [illegible] dos a la pena capital por el tribunal militar.

[illegible] exigen que la justicia castrense actúe con mano firme en cuanto a las condenas a muerte. El periodista [illegible] en su columna del vespertino "Pueblo": "Es evidente que Beihl es [illegible] un caso como éste".

El Papa Paulo VI encabeza la lista de las personalidades mundiales que han solicitado clemencia a las autoridades españolas.

Varios de los procesados se [illegible] al tribunal, alegando que como el gobierno de España ha declarado la guerra a la nación vasca, se aplica a ellos la convención de Ginebra que sólo exige a los prisioneros de guerra dar su nombre y rango a las autoridades [illegible] negado participación en el [illegible].

Han prevenido en Hanoi sobre ataques aéreos

TOKIO, 10 (UPI). — El gobierno de Vietnam del Norte, a través de una emisión de [illegible], advirtió a la población de su país que existe la [illegible] de nuevos ataques estadounidenses e hizo un llamado a la unidad para la defensa del país.

[illegible] en la capital nipona, el locutor dio lectura al texto completo [illegible] y el llamado a la población, como consecuencia del intento norteamericano para rescatar prisioneros de guerra, el 21 de noviembre, en las afueras de Hanoi.

La orden al ejército dice: "Debemos darnos cuenta claramente de la naturaleza contumaz de los actos arrogantes e imprudentes de los imperialistas norteamericanos que están complotando para atacar el norte de Vietnam en un intento para [illegible] el peligro de su derrota en Vietnam del Sur, Laos y Camboya".

"Estén resueltos a eliminar total y rápidamente a los comandos y a la infantería enemiga", concluye la orden.

HA DISMINUIDO LA RESERVA DE ORO Y DIVISAS

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El Banco Central informó que las reservas de oro mermaron en 36 millones de pesos, cifra esta consignada en su balance al 7 del corriente y que la circulación monetaria observó un incremento de 111 millones.

Asimismo se produjo un incremento de 147 millones en los adelantos transitorios del Banco Central al gobierno nacional.

Ha formulado objeciones la U. Industrial

La protección real a esa actividad

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Unión Industrial Argentina (UIA) sostiene en nota dirigida al ministro de Economía y Trabajo, que "la protección real a la industria ha disminuido en estos momentos con relación a marzo de 1967".

Dice que otros países desarrollados brindan protección a sus industrias y que la falta de apoyo a ellas significa llevarla a la subocupación, la insuficiencia productiva y el deterioro crónico de la balanza de pagos.

"El nivel de las tarifas arancelarias es más un efecto que una causa de las deficiencias que en punto a solidez presenta internamente la economía", expresa.

Existe ahora una agresiva política exportadora por parte de los grandes países industriales que se traduce en precios de dumping —añade y reitera el reclamo de aplicar la ley antidumping.

Dice que la industria argentina necesita tarifas más elevadas que otras naciones [illegible] pues su estructura productiva es globalmente menos eficiente que la de aquellas y [illegible] una adecuada estrategia de transformación que apunte el desarrollo sistemático se podrá elevar ese nivel de eficiencia, pero esto, dice, es función que compete al Estado.

Sugiere adoptar como medida inmediata, restablecer gradualmente los márgenes arancelarios en la medida que se incrementen los precios internos o por lo menos reponer los existentes al 17 de junio de 1970, fecha anterior a la última devaluación, pudiendo mantenerse los derechos actuales para los productos que son insumos de la industria nacional y que ella no produce.

No renunciará el intendente de la ciudad de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Desmintió la intendencia metropolitana las versiones sobre el inminente alejamiento del jefe de la comuna, general Miguel Iricibar.

Un comunicado del departamento de prensa expresa: "La intendencia municipal desmiente las versiones difundidas en el día de ayer sobre la renuncia de su titular, general Miguel Iricibar.

La versión añadía que su reemplazante sería el general Juan Carlos Uriburu.

La gestión gremial en el Ministerio del Interior

Informóse que se mantendrán el estado de sitio y la pena de muerte.- Libertad de dirigentes sindicales

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — "Por el momento no sería levantado el estado de sitio ni derogada la pena de muerte", dijo el asesor letrado de la CGT, Dr. Francisco Torres, al término de una reunión mantenida con el ministro del Interior, Brig. Arturo Armando Cordón Aguirre, por miembros del consejo directivo de la central obrera.

El Dr. Torres, que estuvo presente en la conferencia, anunció también que el ministro les informó que se había dispuesto la inmediata libertad de Luis Salas Correa, viajante de comercio de Tucumán, y de Atilio Campanini, del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), que se hallaban a disposición del Poder Ejecutivo.

Los dirigentes que participaron de la reunión manifestaron que la ausencia del secretario general, José Rucci, se debía a que debió viajar a Mar del Plata invitado por Luz y Fuerza para asistir a un congreso de ese gremio. Desvirtuaron terminantemente la versión de que había partido a Madrid para entrevistarse con Perón.

La reunión de la víspera se puede considerar una continuación de la que el lunes mantuvo el ministro con los directivos de la CGT, encabezados en esa oportunidad por Rucci. Al finalizar aquella, el Brig. Cordón Aguirre les solicitó que retornaran ayer miércoles, para poder darles una respuesta acerca del petitorio que le formularon y que exigía precisamente la derogación de las leyes represivas, incluso la de la pena de muerte, y la libertad de presos gremiales.

Los gremialistas permanecieron en el Ministerio del Interior casi dos horas, y al retirarse Avelino Romero aclaró que primeramente conversaron con el subsecretario de Asuntos Políticos, Ing. Hugo Taboada, en razón de que el Brig. Cordón Aguirre se hallaba en esos momentos con el presidente de la Nación, incorporándose poco después a la reunión.

Consultado el asesor letrado, Dr. Torres, sobre los resultados de la entrevista, expresó: "Hemos recogido la impresión de que, por el momento, no será levantado el estado de sitio ni derogada la pena de muerte. El señor ministro, en una opinión que se puede compartir o no, nos dijo que esas leyes sirven también para proteger a los dirigentes sindicales".

Por su parte, Romero expresó que con respecto a otros dirigentes obreros detenidos, se les informó que debían realizar la gestión para lograr su libertad, ante el ministro de Justicia, por cuanto se hallaban a disposición de la justicia federal, pues la cuestión escapaba al ámbito del Ministerio del Interior.

Acotó el abogado de la CGT que fueron considerados los casos de dirigentes detenidos y juzgados por tribunales militares, para los cuales sólo pueden producirse situaciones de indulto o amnistía.

Añadió que en cuanto a las detenciones llevadas a cabo en Catamarca, se les hizo saber que "resultaron infructuosos los intentos por parte del Ministerio del Interior por comunicarse con el gobernador de esa provincia", pero que tiene previsto viajar a esta capital, oportunidad en que se le hará la consulta. Al parecer podrían obtener su libertad el Dr. del Valle Toro y los Sres. Díaz Martínez y Molina.

Dijeron que también fueron considerados con el ministro los casos del ex dirigente Eustaquio Tolosa y de los gremialistas telefónicos de Bahía Blanca. Con respecto al primero, manifestó el Dr. Torres que no obstante estar físicamente libre, "en cierto modo es un muerto civil por cuanto permanece inhabilitado".

En cuanto a los dirigentes bahienses, se les comunicó que han sido pasados a a la justicia federal, para la aplicación del juicio oral en instancia única.

Sostuvieron que no se trataron temas políticos y, por último, anunciaron que de inmediato será convocado el comité central confederal de la CGT para considerar la intervención de FOETRA, tema que será también analizado hoy por el consejo directivo.

Serán clausurados cursos en la Escuela de la Prefectura

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Mañana a las 11.30 en la Escuela Superior de la Prefectura Naval, ubicada en Reconquista 383, se realizará la ceremonia de clausura de los cursos 1970.

El acto será presidido por el prefecto nacional naval, contralmirante Raúl Rubén Giavedoni, el director del establecimiento, prefecto principal Alberto Mancuso y otras altas autoridades de la institución.

Agitado debate en una reunión juvenil peronista

LA PLATA, 10 (UPI). — Culminó en una controversia una cena organizada por la juventud peronista y a la que asistieron Andrés Framini, dirigentes de ese nucleamiento, los abogados defensores del grupo "Montoneros" y familiares de Carlos Gustavo Ramus y Fernando Luis Abal Medina.

Unas trescientas personas concurrieron a la cena que se realizó en un restaurante situado en uno de los extremos de la ciudad y previo a su iniciación se aguardó un minuto de silencio en homenaje a Eva Perón y se entonó el Himno Nacional y la marcha "Los muchachos peronistas".

A los postres habló en primer término Andrés Framini, quien tras criticar la gestión del actual gobierno describió a Perón como "el caudillo de América".

"Estoy seguro —dijo— de que si en el país se realizan elecciones como en Chile, Perón vuelve y arrasa con todo".

Añadió que "no cabe la menor duda de que el teniente general Lanusse —máximo gorila— es quien más se opone a la normalización institucional del país".

Un dirigente gremial, perteneciente al sindicato de los gráficos y cuyo nombre se pidió mantener en reserva, le siguió a Framini en el uso de la palabra y atacó a Jorge Daniel Paladino describiéndolo como "un verdadero traidor, al igual que Vandor, a la causa peronista".

Esta circunstancia motivó la inmediata reacción del dirigente José Rezek, quien interrumpió al orador y dijo: "Creo que el compañero está equivocado. Primero porque el compañero Paladino no es un peronista que está incondicionalmente entregado a la causa peronista. Segundo, porque el compañero atacó despiadadamente a un desaparecido, que merece nuestro respeto porque ya no está junto a nosotros y porque dio su vida por el movimiento peronista".

Se generó entonces una fuerte discusión que se agravó cuando adictos a uno y otro disertante amenazaron con tomarse a golpes de puño. Rezek abandonó visiblemente nervioso el local mientras era abucheado por miembros de la juventud peronista.

Estos últimos distribuyeron finalmente un comunicado en donde se expresa, entre otros conceptos, que "esta cena de confraternidad peronista tiene como objetivo fundamental testimoniar nuestra solidaridad activa con los compañeros que desde las cárceles del régimen o caídos en la acción señalan el el camino de la lucha a muerte que el peronismo tiene que representar.

"Señalamos la actitud cómplice —se agrega— de ciertos sectores neoperonistas que en componenda con el frigerismo intentan nuevamente reeditar el integracionismo político ya fracasado en 1962 en su intento de mutilar al peronismo.

Apoyo de E.U. al proyecto de usina nuclear

CORDOBA, 10. — Un representante oficial del gobierno de Estados Unidos, el Sr. Walter N. Munster, titular de la División de Asuntos Internacionales de la Comisión de Energía Atómica de aquel país, llegó ayer a ésta para interiorizarse de los principales aspectos del proyecto de "usina" nuclear que encara el Poder Ejecutivo local.

El funcionario estadounidense acompañado por el agregado científico de la embajada en Buenos Aires, Sr. Roberto H. Goeckerman, y el presidente de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba, Ing. Francisco A. Bazán, concurrió ayer a mediodía a la Casa de Gobierno donde fue recibido por el Dr. Bas.

En el curso de la entrevista con el gobernador, el Sr. Munster hizo presente el interés de la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos en el desarrollo del importante proyecto cordobés de "El Panqueque", destacando la posibilidad de que el gobierno de su país apoye técnica y financieramente la construcción de la "usina nuclear" cordobesa, en forma directa o a través del Eximbank.

La situación de agropecuarios

Se consideró la presión tributaria a ese sector de la producción

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — Por espacio de casi dos horas, el subsecretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Ing. Agr. Esteban A. Takacs, presidió ayer la primera reunión del comité de trabajo, integrada por representantes de la Sociedad Rural Argentina, Federación Agraria Argentina, CONINAGRO, Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias y SACREA, en cuyo transcurso, y de acuerdo a lo informado con posterioridad, se analizaron diversos aspectos relacionados con la presión tributaria en el sector agropecuario.

Concluida la reunión, el Ing. Takacs informó a los periodistas que en primer término se había considerado el mecanismo de trabajo a seguir por el citado comité y se resolvió que la Secretaría de Agricultura y Ganadería, solicitara al Ministerio de Economía y Trabajo que se dirigiera por donde corresponda a los distintos gobiernos provinciales y municipales para que no se innovara en materia de impuestos. Los distintos representantes del sector agropecuario le adelantaron al Ing. Takacs, que en distintas provincias del país se estaban registrando algunos incrementos en la presión tributaria.

Aclaró también el subsecretario de Estado que el comité tratará de definir normas generales para que las provincias actúen en forma coordinada con el gobierno nacional. Asimismo, informó que otro de los temas considerados fue la simplificación del sistema tributario. El Ing. Takacs adelantó por último que la próxima reunión tendrá lugar el miércoles venidero a la misma hora.

LA RENUNCIA DE SU TITULAR TRATARA ACIEL

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El próximo lunes se reunirá el cuerpo de Acción Coordinadora de Entidades Empresarias Libres (ACIEL) para considerar la renuncia presentada por su presidente, Ing. Carlos Fernández Rivas, quien dimitió en disconformidad porque la Unión Industrial, —adherida a la entidad— suscribió el domingo pasado un documento conjunto con la Confederación General Económica.

ACIEL está integrada por la Unión Industrial Argentina, la Sociedad Rural, la Cámara Argentina de Comercio y Bolsa de Comercio.

En tanto, en esferas de la Unión Industrial Argentina, se dijo que la conducción de la entidad apoya la gestión de su presidente, Elbio Coelho, realizada el domingo pasado en Corrientes.

El 22 habrá una huelga de farmacéuticos

El conflicto en la provincia de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Los farmacéuticos de la provincia de Buenos Aires realizarán un cese de actividades en todo el país el 22 del corriente en adhesión a los profesionales de esa especialidad en La Plata que se hallan en conflicto desde hace tiempo por reivindicaciones [illegible].

La decisión fue adoptada por la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina en una asamblea que [illegible] la capital y del interior del país, según se informó.

Parcialmente se cumplió el paro de obreros gráficos

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — No afectó a los diarios de la capital federal el paro de 24 horas que se inició hoy dispuesto por la Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta (FATI) en demanda de la reanudación de los convenios colectivos de trabajo.

El paro, en general, afectó a la imprenta de obra y así a las empresas periodísticas, salvo algunas zonas donde al reclamo de la FATI se agregaron conflictos específicos.

En la capital federal, salieron a la venta todos los matutinos con el número normal de páginas y las secciones especiales de los días jueves.

Premios Nobel

(Viene de pág. 1a.)

la Fundación Nobel esperan que pueda visitar Suecia en los próximos seis meses.

Mientras tanto, el agrónomo norteamericano Norman Ernest Borlaug recibía en Oslo el premio de la Paz.

Los triunfadores de este año fueron los siguientes:

—Medicina: Julius Axelrod (48 años), norteamericano, profesor del Instituto Nacional de Salud Mental, en Bethesda, Maryland; sir Bernard Katz (59), profesor de University College, Londres, y Ulf von Euler (65), profesor del Instituto Carolino, Estocolmo. Se les premió conjuntamente por sus trabajos de investigación de las células nerviosas.

—Economía: Paul A. Samuelson (55), profesor del Instituto Tecnológico de Massachusets, por su trabajo en perfeccionar métodos de análisis económico.

—Física: Louis Neel (65), profesor de la Universidad de Grenoble (Francia), y Hannes Alfven (62), de la Universidad de California.

Neal por su trabajo sobre magnetismo y Alfven por sus descubrimientos en el campo de los plasmas.

—Química: Luis F. Leloir (64), argentino, profesor en la Universidad de Buenos Aires, por sus descubrimientos en el estudio de los nucleótidos del azúcar.

—Paz: Norman E. Borlaug, por sus experimentos en el cultivo de semillas de alto rendimiento, que lograron duplicar y hasta triplicar la producción en algunos países en desarrollo.

Los galardones se entregan tradicionalmente el 10 de diciembre, por ser el aniversario de la muerte de Alfred Nobel, el sueco que inventó la dinamita e instituyó los premios.

Para el lunes fue convocada la Junta de Comandantes

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas ha sido convocada para el lunes próximo a las 9.30, en su sede habitual del Estado Mayor Conjunto.

Con el objeto de confeccionar el temario que será tratado, se reunieron ayer en el edificio "Libertad" los jefes de los estados mayores generales de las Fuerzas Armadas.

Almuerzo de despedida en el Estado Mayor Conjunto

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se despidió hoy con un almuerzo servido en el Estado Mayor Conjunto a los oficiales superiores y jefes de las Fuerzas Armadas que revistaron en ese organismo y que pasarán a desempeñar funciones en otras unidades.

Es organizado un homenaje al Dr. Julio Cueto Rúa

BUENOS AIRES, 10. — Un grupo de amigos del Dr. Julio Cueto Rúa ha organizado un agasajo en su honor consistente en una comida que se realizará el miércoles 16 del corriente a las 21.

Encabezan la lista de invitantes los Sres. Carlos Acevedo, Enrique R. Aftalión, Eduardo B. Busso, Guido Belzoni, Daniel Brunella, David Blejer, Ricardo Barletta, Nicolás Babini, Alberto Constantini, Jorge Carlos Carretoni, Carlos Cossio, José Miguel Dulevich, Elena Z. Decourgez, Pablo Espinosa, Edgar Ferreira, Francisco M. Ferrari Ceretti, Julio Gottheil, Mariano Grondona, Pablo Horvath, Bernardino Labayrú, Alejandro Lastra, Roberto Lobos, Juan Francisco Linares, Bernardo Loitegui, Juan Carlos Lorio, Eustaquio Méndez Delfino, Arturo Mor Roig, Ismael G. Montovio, Camilo Muniagurria, Bernardo Neustadt, Aurelio Orchansky, Carlos Perette, Iván Posse Molina, Guillermo Rawson, Jorge Ronderos, Eduardo Rojas, Horacio Sueldo, Vicente Solano Lima, Jorge Seoane, Basilio Serrano, Salvador San Martín, Rodolfo Tecera del Franco, Horacio Thedy, Ernesto R. Tissone, Jorge Reinaldo Vanossi, Jacobo Wainer, Alfredo Julián Enrique Welsh Miguens y P. A. Yurrebaso Viale.

Ha finalizado el juicio oral en el caso Aramburu

Expusieron el fiscal y los defensores de los procesados y ahora se aguarda el pronunciamiento del tribunal

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El tribunal especial que juzga en juicio oral a cinco procesados por el secuestro y asesinato del teniente general Aramburu, efectuó en la víspera su última sesión, debiendo fijarse ahora la fecha en que se dará a conocer el pronunciamiento.

Exposición del fiscal

La audiencia —decimosexta— estuvo dedicada a la exposición de los alegatos de la acusación y de los defensores, haciéndolo en primer término el fiscal, Dr. Roberto Fernández Speroni.

Ratificó en todos sus términos la acusación deducida oportunamente, manifestando que si bien la defensa había cuestionado la identificación del cadáver de Aramburu, los peritos comparecientes habían refutado cualquier duda.

Sostuvo que ninguno de los testimonios aportados por la defensa habían enervado la acusación de privación ilegal de la libertad y que en cuanto a la tenencia de explosivos, tanto los funcionarios policiales intervinientes, como la testigo, Lemme de Scutari, corroboraron el hallazgo de esos elementos en el domicilio del matrimonio Maguid.

Dijo que se mantiene la acusación de asociación ilícita por la existencia de un permiso para conducir el automóvil propiedad de Norma Ester Arrostito, otorgado por ésta en favor de Angel Emilio Mazza y que no se ha producido ninguna prueba que permita modificar la autoría de los procesados en el robo de automotores.

Tampoco varió, según el fiscal, el cargo de encubrimiento imputado al sacerdote Alberto Fernando Carbone y respecto de Ana María Portnoy de Silveyra, expresó que había reconocido el gráfico de su departamento y que había marcado el lugar donde durmieron los acusados.

Luego de otras consideraciones, finalizó reiterando su petitorio y los fundamentos expuestos al iniciarse la causa.

Alegato del defensor de Maguid

El alegato en favor de Carlos Alberto Maguid, estuvo a cargo de su abogado defensor, Dr. Mario A. Hernández. Dijo que, aun admitiendo las declaraciones de su cliente, cosa que la defensa niega, para condenarlo por complicidad debía probarse que los autores del plan fueron los que realmente mataron al ex presidente.

Añadió que nadie puede en este momento, responsablemente, hablar de homicidio, ni siquiera en grado de tentativa, con relación a Maguid y reiteró la nulidad de la pseudo indagatoria prestada ante el juez [illegible] Raúl J. de los Santos.

Consideró que el magistrado utilizó los plazos acordados por el Código Penal, como si se tratara de un caso más del fuero criminal común y corriente y concluyó recordando que las lesiones de Maguid eran ostensibles, tal como lo señalan el informe de los médicos forenses y el testimonio de la señora de Torralardona, que vio a su defendido cuando lo llevaron a declarar a la comisión coordinadora.

La defensa de Ignacio Vélez

Seguidamente pronunció su alegato el Dr. Adolfo Ortega Peña, letrado que defiende a Ignacio Vélez, quien afirmó que la acusación fue acompañada por pocas medidas probatorias, razón por la cual la defensa se vio precisada a probar su inocencia, cuando debió ser lo contrario, con pruebas totalmente contradictorias e inconducentes.

Señaló finalmente, que estimaba que se había probado terminantemente la inocencia de Vélez.

De Ana María Portnoy de Silveyra

Inmediatamente después expuso el alegato de Ana María Portnoy de Silveyra, el abogado Enrique Escalante Echagüe. Manifestó que el fiscal se había limitado a encadenar indicios, y que en toda la causa no había surgido de prueba idóneo alguno como para acusar a su defendida.

Hizo un detallado relato del porqué de la amistad y confianza surgidas entre la Portnoy y la Arrostito, compañeras de trabajo en el Instituto Arco Iris, al cual ingresó la imputada luego de la crisis matrimonial sufrida.

Hizo mención de la lista de automotores escrita sobre papel rosa, que los investigadores interpretaron que tenía relación con el robo de vehículos, afirmando que, tal como lo expresó la acusada al prestar declaración ante el tribunal, la confeccionó porque su tío quería alquilar o comprar una camioneta, anotando sus características especiales.

En la parte final de su alegato, recalcó que su defendida era una "víctima procesal sin vinculación alguna con el hecho", por lo cual exigió su libertad.

De Nélida Arrostito de Maguid

El Dr. Luis M. Bandieri, defensor de Nora Nélida Arrostito de Maguid, inició su exposición señalando, que de los cinco acusados, cuatro habían sido objeto de apremios ilegales y que existían errores procesales y vicios que hacían írritas las piezas y actuaciones.

Dijo que la acusación estuvo basada en las declaraciones prestadas ante la policía, que incurrió en errores [illegible] aparición de un sobre que contenía denuncias sobre apremios ilegales.

Hizo extensas consideraciones sobre la actuación policial y sostuvo que nada se había probado sobre asociación ilícita y que la acusación de tenencia de explosivos no tiene sentido, por cuanto en la casa donde la policía dice haberlos encontrado, viven terceros, poseedores de llaves de acceso, recordando que la testigo del allanamiento afirmó que al llegar la policía la puerta de calle estaba abierta, contrariamente a lo aseverado por quienes tuvieron a su cargo el procedimiento.

Terminó reclamando que su patrocinada sea absuelta, por cuanto nada se ha probado en su contra.

Del sacerdote Fernando Carbone

El último alegato estuvo a cargo del Dr. Domingo A. Mercante (h), defensor del presbítero Alberto Fernando Carbone. Comenzó por desvirtuar las relaciones de Carbone con Carlos Taiacchi, actualmente prófugo y afirmó que tampoco era exacto que todos los acusados fueran miembros del JEC.

Agregó que siempre tuvo serias dudas sobre el modo y manera en que se lo incorporó al sacerdote en esas actuaciones y tras hacer una relación de los hechos previos a su detención, aludió a varias contradicciones de la policía, recordando que al ser registrada la habitación del procesado, aparecieron efectos que la policía había manifestado tener en su poder tres días antes.

Se refirió extensamente al secreto confesional e hizo referencias al aspecto teológico y sobre la libertad que se dispensa a los cultos en ese sentido, para llegar a la conclusión de que no existe el delito de encubrimiento y que la actitud de su defendido emanaba de su obligación, ya que hasta ese momento, Firmenich era irreprochable ante la sociedad.

Continuó diciendo que recién cuando se menciona la posibilidad de una vinculación con algún hecho ilícito es que había Carbone y se puede encontrar la máquina de escribir en la que se habrían redactado los comunicados sobre el secuestro y muerte de Aramburu.

Por último, solicitó la absolución de culpa y cargo del sacerdote Carbone.

Finalizó el juicio oral

A continuación el presidente del tribunal Dr. Enrique Ramos Mejía, anunció que el juicio oral había terminado, expresando que de acuerdo con la norma legal cabe el derecho de réplica, no acogiéndose al mismo ni el fiscal ni los abogados defensores.

Finalmente, se invitó a los letrados de la defensa a concurrir al tribunal a efectos de suscribir el acta de la audiencia y para que tomen conocimiento de la fecha en que se dará a conocer el pronunciamiento.

Expulsan del justicialismo al Dr. Juan Luco

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — El consejo superior del Movimiento Nacional Justicialista expulsó de sus filas "por incalificable conducta y grave falta de ética ideológica y política, al doctor Juan Alejandro Luco, actual secretario de Trabajo del régimen de facto".

Suscriben la resolución —que se comunicará a todos los organismos y ramas del movimiento— el secretario general, Jorge Daniel Paladino, y los vocales Roberto Ares, Eloy Camus, Adolfo Cavalli, Rómulo Costanzo, Juana Larrauri, Luis O. Ratti y Julio Romero.

En los considerandos se expresa que "al aceptar del régimen de facto en el poder el cargo de secretario de Trabajo, el doctor Luco ha consentido en forma deliberada en servir de dócil instrumento a una política antinacional y antipopular repudiada por la inmensa mayoría del país".

Agrega que "no puede tolerar que un hombre surgido de sus filas preste colaboración a un gobierno que pretende destruir los principios de soberanía política, independencia económica y justicia social, que son hoy patrimonio indiscutible de todo el pueblo argentino y banderas inalienables en su lucha por la liberación".

Menciona "como agravante que se ha prestado a ello en el área de la Secretaría de Trabajo, [illegible] las organizaciones sindicales leales al movimiento y a [illegible] ha traicionado una noble causa.

"Con su acción directa o su silencio cómplice se ha hecho solidario con diatribas, injurias e insolencias que los más altos personeros del régimen han proferido contra Perón, conductor y líder indiscutible del Movimiento Nacional Justicialista", concluye.

Por su parte, el doctor Luco, consultado sobre la sanción, restó importancia a la misma, "ya que el presunto delegado fue expulsado en 1955 del movimiento que dice representar", expresó.

Gelbard habló en la Esc. de Guerra

Dijo que el país debe intensificar el desarrollo de sus industrias básicas

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — En el salón de actos del Centro de Altos Estudios de la Escuela Superior de Guerra, pronunció una conferencia el presidente de la Confederación General Económica, Sr. José Gelbard. La disertación, última de las [illegible] por el citado instituto para el ciclo del año actual, versó sobre el tema: "Las organizaciones empresarias en la evolución argentina".

Al iniciar su conferencia el Sr. Gelbard, expresó que "nada más propicio para un empresario nacional, que exponer sus criterios ante oficiales del Ejército, en cuyos programas de estudio, figuran los temas claves de la realidad argentina". Al entrar en materia, dijo que contamos con una plataforma geográfica, capaz de sostener a una Argentina fuerte y pujante, dueña de su destino —agregó— es decir, de su soberanía, de su seguridad, de sus completos sentidos nacionales. En la Argentina del futuro, señaló seguidamente, no se desaprovechará ningún recurso natural, ni se inhibirá ningún recurso humano. "Nada nos impide hacer cierto, entre todos, nuestro sueño de patria grande, soberana, justa y fuerte. Las organizaciones empresarias —recalcó luego— tienen mucho que ver con la evolución nacional, y a medida que el país fortalece sus sentidos nacionales, las organizaciones empresarias, tienden a nacionalizarse y a interpretar el conjunto de las distintas vertientes de la realidad del país".

Luego de extensas consideraciones respecto a la época de la colonia en cuanto a la actividad empresaria que, dijo, se circunscribían alrededor del puerto de Buenos Aires, hizo referencia a la etapa de evolución del país iniciada en la década del 40, oportunidad que surgió —indicó— una nueva forma de organización empresaria, vinculada a una visión territorial más amplia de la Nación, y sus necesidades. En esa década, dijo más adelante, se realizaron los primeros congresos de la pequeña y mediana empresa, que dieron lugar a una interpretación de las nuevas realidades de un país que tenía derecho a crecer desde el interior.

En este momento, siguió diciendo, el país requiere intensificar el desarrollo de sus industrias básicas, y lógico es que el Estado las considere prioridades y aplique sus recursos financieros y económicos en su favor.

La Confederación General Económica, señaló seguidamente, ha adherido permanentemente a la necesidad de darle a la economía argentina un cimiento de industrias básicas. Aspiramos —expresó— a que esos objetivos incluyan los estímulos indispensables para elevar los niveles de la producción, de acuerdo con las perspectivas del progreso técnico.

Dijo finalmente que los objetivos nacionales tienen sus enemigos, señalando a estos, como el anacronismo y la desnacionalización. Para finalizar, el Sr. Gelbard manifestó que "frente a los intereses del país, urge constituir la alianza permanente de quienes interpretan las necesidades nacionales de expansión, de soberanía, de seguridad, justicia y abundancia".



MOVIMIENTO COOPERATIVO DE CREDITO

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — La Federación Argentina de Cooperativas de Crédito anunció la iniciación de una campaña "para lograr las reinvindicaciones del movimiento cooperativo en el 20 aniversario de su fun[illegible]".

Entre los objetivos propuestos figuran —dice la entidad— "la restauración de las cámaras compensadoras de valores cooperativos; la institucionalización del cheque cooperativo como herramienta para el abaratamiento del dinero; la creación de la caja central y de garantías".

La federación asimismo agasajará a sus afiliados el próximo 17 del corriente con un almuerzo de camaradería a servirse en el Plaza Hotel, al que han sido invitados el ministro de Economía, Dr. Aldo Ferrer el presidente del Banco Central Dr. Dante Fernández, y otras autoridades.

Un acto presidirá el 12 el general Levingston

Será colocada la piedra basal del complejo industrial petroquímico "General Mosconi". Capacidad de producción

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El primer magistrado, general Roberto Marcelo Levingston, presidirá el próximo sábado a las 11, la ceremonia de colocación y bendición de la piedra basal del complejo industrial Petroquímica General Mosconi S.A.I.C., empresa constituida con mayoría estatal.

La planta será construida en Ensenada, provincia de Buenos Aires, en un terreno situado en el kilómetro 2.7 de la avenida Vergara, sobre una superficie de 123 hectáreas adquiridas oportunamente al gobierno bonaerense. Su entrada en funcionamiento está prevista para diciembre de 1973 y, de acuerdo con su plan de producción, en ella se elaborarán de 55 mil a 70 mil toneladas anuales de benceno, 5 mil toneladas anuales de tolueno, 15 mil toneladas de ortoxileno, 33 mil de paraxileno, 40 mil de ciclohexano y 17 mil de mezcla de aromáticos. Ello permitirá satisfacer las necesidades de materias primas originadas por la elaboración de productos petroquímicos que en la actualidad no se fabrican, sustituir la importación de ortoxileno y contribuir a eliminar el futuro déficit de estireno.

Con la creación de Petroquímica General Mosconi se proyecta desarrollar racionalmente una industria petroquímica básica, integrándola con la refinería de petróleo de La Plata —que es la mayor del país— a fin de lograr una producción económica eficiente.

El directorio de la nueva empresa está integrado de la siguiente forma: presidente, coronel (RE) Manuel L. Reimundes, titular de YPF; director gerente general, coronel (RE) José B. Villa, de Fabricaciones Militares; di[illegible]s, ingenieros Gregorio A. Cariglino y Aldo Rolla, ambos de YPF, y Dres. Luis A. García y Eduardo C. Checchi de la Dirección General de Fabricaciones Militares.

En el acto del sábado próximo hablará el coronel Reimundes y la bendición de la piedra basal estará a cargo del arzobispo de La Plata, monseñor Antonio José Plaza. En la misma oportunidad el general Levingston descubrirá una placa recordativa del acto.

Al embajador de Chile agasajó el Dr. de Pablo Pardo

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El canciller Luis María de Pablo Pardo, ofreció una comida en honor del embajador de Chile, doctor Hernán Videla Lira, con motivo de haber finalizado su gestión diplomática en nuestro país, en el que se había acreditado el 23 de marzo de 1965.

No hubo condecoraciones, por cuanto el embajador trasandino recibió una distinción argentina en diciembre de 1965.

En cambio, sí, el Dr. de Pablo Pardo tuvo palabras de elogio para la labor del diplomático a lo largo de casi cinco años de actuación, relativamente poco menos que la gestión del ex presidente Eduardo Frei.

Irá a Estados Unidos una misión ferroviaria

Gestionará un préstamo de 200 millones de dólares.- Los planes

BUENOS AIRES 10 (Télam) — En fuentes vinculadas con la EFA se informó que es muy posible que mañana viaje a Washington la misión oficial encargada de materializar un préstamo de 200 millones de dólares, que constituirán el aporte del Banco Mundial destinado al plan de modernización del sistema ferroviario argentino.

La integrarán funcionarios de ese organismo y de los ministerios de Economía y Trabajo y de Obras y Servicios Públicos. El plan de modernización consignado comenzará a ponerse en la práctica en los primeros días de enero de 1971 y regirá hasta 1975, según se ha informado.

UN INGENIO EN EL CHACO RECIBE AYUDA ESTATAL

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El Poder Ejecutivo autorizó a la Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad a transferir a la provincia del Chaco la suma de 200 mil pesos (20 millones de pesos moneda nacional), con destino a la Sociedad Anónima "Las Palmas del Chaco Austral", para sufragar los gastos que demande la atención de la zafra del corriente año.

En el mensaje respectivo, que suscriben el ministro de Bienestar Social y el titular de la Secretaría antes mencionada, se expresa, entre otras cosas, que la suma autorizada, como así también una entrega anterior de un millón de pesos (100 millones moneda nacional), deben considerarse parte de una estimación de necesidades financieras del orden de 3 millones de pesos (300 millones de pesos moneda nacional), calculada como aporte del Estado nacional para evitar el cierre de la fuente de trabajo referida.

Señálase, asimismo, que de no disponer de los fondos requeridos en el tiempo necesarios, la intervención se verá obligada a parar el ingenio, suspendiendo al personal permanente, despidiendo a los obreros transitorios y a los 1.300 braceros y paralizando las compras de caña y materiales.

La sanción de esta ley —agrega— permitrá normalizar la situación y solucionar el grave problema económico-social que ello significaría.

Consejo Nacional de Construcciones Antisísmicas

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Fue prorrogado hasta el 31 de mayo de 1971, el plazo de la liquidación del Consejo Nacional de Construcciones Antisísmicas de San Juan.

NUEVA FABRICA DE PRODUCTOS LACTEOS

Funciona en las instalaciones del ex frigorífico "Maciá" (Entre Ríos)

PARANA, 10. — En las instalaciones del ex frigorífico "Maciá" en Villa Gobernador Maciá, se instaló una fábrica de productos lacteos y acopios de huevos que se denomina "La Lacteo Maciá".

Esta promisoria industria ha sido recibida con entusiasmo en dicha localidad perteneciente al departamento Rosario del Tala.

Disertación del Dr. Antonio A. Tróccoli

PARANA, 10. — Mañana, auspiciado por el Centro Comercial e Industrial de Paraná, tendrá lugar a las 20.30 un acto en la sede de la entidad.

Prosiguiendo con el ciclo de conferencias que se viene desarrollando, sobre temas socio-económicos disertará en esta oportunidad el Dr. Antonio Américo Tróccoli sobre el tema: "Análisis de la evolución económica argentina y propuestas para formular una estrategia nacional".

Nuevas autoridades de CATE

PARANA, 10. — En el transcurso del congreso se procedió a la elección de la comisión directiva de la Confederación Argentina de Trabajadores Estatales (CATE).

Se consagró la Lista Azul y Blanca, integrada por Hugo Mancinelli, como secretario general; Raúl Ferreyra, secretario adjunto; Antonio Perazzo, secretario gremial; Carlos [illegible], secretario de organización; Emilse Bardoneschi, [illegible] social; Gabriel Montergous, secretario de prensa y actas; Francisco Palma Parodi, secretario de relaciones públicas; Julio Córdoba, secretario administrativo; Angel Mazarella, secretario de finanzas, y como secretarios suplentes: Ricardo Roldán, Raúl Luna, Angel Serrano y Humberto Reyes.

La comisión revisora de cuentas la integran Pedro Raúl Reta, Ricardo Messina y Antonio José Lerzi.

Mañana clausuran los cursos en la Escuela de Ventas

PARANA, 10. — Mañana a las 21 se realizará en el salón de actos de la Escuela Normal la ceremonia de clausura de los cursos de la Escuela Superior de Ventas y Comercialización, dependiente de la Asociación de Dirigentes de Ventas de esta ciudad.

Han sido invitadas especialmente las [illegible] provinciales y municipales y en la oportunidad serán entregados, además [illegible] dos de estudio a los alumnos egresados de los cursos de vendedores, supervisores y jefes de venta.



Repercusión del paro de veterinarios

BUENOS AIRES, 10 (UPI). — Se cumplió hoy el segundo día del paro de 48 horas dispuesto por la Sociedad de Me[illegible] Veterinaria en todo el país a raíz de su oposición al nuevo plan de estudios de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Nacional de Buenos Aires, en tanto aumentan los riesgos en el consumo de alimentos de origen animal.

La medida de [illegible], acatada por los 3.000 profesionales que actúan en el país en distintos niveles, ha provocado serios inconvenientes en los mercados de hacienda, donde ingresaron animales con certificados de procedencia pero no pudieron ser retirados por los compradores por la falta de la certificación de los veterinarios.

El mismo fenómeno se observó en los mercados de aves y pescado, pero en estos renglones la venta pudo hacerse, aunque sin control de los veterinarios.

En los mercados de Liniers y de Avellaneda, también se vendieron, pero los animales no pudieron ser retirados por la falta de los certificados.

La huelga ha creado también problemas a la hacienda destinada a la benta al exterior cuya exportación quedó paralizada.

El administrador del mercado de hacienda de Liniers, Carmelo Florial Palundi, dijo con referencia a los animales que hoy llegaron sin el certificado de SELSA (Servicio de Lucha Sanitaria) que "de todos modos el mercado autorizará la venta a sus consignatarios".

Por su parte, el presidente de la Sociedad de Medicina Veterinaria, Dr. Constantino Brandariz alertó a la población sobre el riesgo de que se comercialicen productos alimenticios de origen animal en transgresión a las leyes que actualmente aplican los médicos veterinarios.

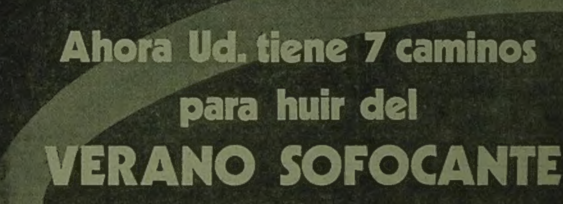
"Ello puede traer aparejado graves peligros para la salud humana desde el momento en que el producto puede ser portador de gérmenes de enfermedades que se transmiten al hombre", [illegible].

Previno además sobre el manipuleo antihigiénico, la adulteración y las posibilidades de que la carne se convierta en producto tóxico.

Por otra parte, el comité ejecutivo coordinador veterinario envió sendos telegramas al secretario de Salud Pública de la Nación, al de Agricultura y Ganadería y al intendente de la ciudad de Buenos Aires, en los que denuncian el peligro que entraña para la salud de la población el consumo de alimentos de origen animal sin garantías sanitarias y el incumplimiento de normas de control de carácter internacional.

Los veterinarios previnieron que si no se llega a un acuerdo, la medida de fuerza adoptada sería reanudada el martes 15 del corriente hasta el sábado 19.







EL LITORAL

Jueves 10 de diciembre de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942.563

UNA MAYORIA INDIFERENTE Y DESORIENTADA

El texto de "la directiva impartida al señor ministro del Interior", redactado por el presidente de la República y dado a la publicidad hace pocos días, va referido al plan político del cual tanto se discurre especialmente en estos momentos. Dada la índole del tema abordado y su extensión motivada por la variedad de cuestiones implicadas, es natural que pueda dar motivo a no menos extensos y variados comentarios sin que pueda faltar la nota polémica de rigor en documentos de esta naturaleza y en las actuales circunstancias. Por manera que lo más prudente es la glosa parcial de las ideas y de las sugerencias que el documento suscita, al menos desde el punto de vista del comentario periodístico fatalmente sometido a las limitaciones de espacio. Al discurrir sobre el tema de una posible reforma constitucional —el que ya ha suscitado llamativa inquietud en muchos sectores— el documento presidencial hace referencia a la presunta atonía de la opinión pública calificando el fenómeno con esta frase: "una mayoría indiferente y desorientada".

Es el caso de analizar hasta qué punto esta indiferencia es voluntaria y hasta qué punto la desorientación es real en la magnitud con que se la presenta. No se puede negar que al surgir la Revolución Argentina con su instalación incruenta en el poder y con la obligada puesta en cuarentena de los partidos políticos, la opinión pública nacional asumió una actitud de pasiva expectación que fue luego superficialmente considerada como adhesión implícita al hecho consumado. No es el caso de entrar en el juego sofístico de discutir si la falta de oposición necesariamente implica espíritu de adhesión. Pero el buen observador sin prejuicios mentales puede advertir fácilmente que la tranquilidad expectante es algo diverso de la adhesión decidida.

Aun admitiendo que la aceptación tácita haya existido en las primeras horas del proceso revolucionario, al cabo del tiempo, a medida que las promesas de mejoras en el orden de la economía nacional y de la administración del Estado no se cumplían provocando los cambios en el equipo conductor gubernativo sin que éstos incidiesen notablemente sobre la naturaleza del proceso revolucionario, la expectación pública se tornaba menos esperanzada y más escéptica. Aparentemente hay indiferencia en la mayoría de los ciudadanos. Pero es el caso de preguntarse de qué manera lícita y tranquila la mayoría podría demostrar de modo ostensible que tal supuesta indiferencia no es real sino aparente. Acostumbrado el país a manifestar sus preocupaciones favorables o desfavorables en el orden de los problemas públicos mediante la actuación de los partidos, ahora no tiene otros medios para hacerlo. Pero no puede hablarse de indiferencia en forma absoluta, pues precisamente en estos días con motivo de las anunciadas posibles reformas a la Constitución Nacional, los colegios de abogados de distintos centros importantes, así como instituciones académicas representativas de la cultura jurídica argentina, han discutido el problema y han hecho públicas las decisiones adoptadas en las asambleas convocadas a tal efecto.

Hacemos referencias a las expresiones responsables de la opinión pública desechando las manifestaciones estrepitosas tan abundantes como poco dignas de ser consideradas representativas del sentir nacional en forma absoluta. Y esto es lo malo del caso: que por falta de medios lícitos abiertos al uso popular, los ilícitos asumen la representación pública que nadie les ha otorgado.

Esta circunstancia cierta, no imputable al espíritu público, no debe ser considerada como una manifestación de mayoría "desorientada". Es urgente que el poder público tenga una noción lo más exacta posible de lo que piensa la mayoría silenciosa del país. El error de información o de captación sería lamentable por su infecundidad para la solución de los problemas políticos nacionales que son los más accesibles a la comprensión general, pues las cuestiones financieras no se comprenden tan naturalmente, aunque el ama de casa tiene en el mercado todos los días una noción práctica de cómo marcha la economía nacional ahora que abundan los doctores en ciencias económicas y los planificadores correspondientes.

Cultura: hasta los pueblos más distantes

"Creo que la cultura debe servir fundamentalmente para esclarecer posiciones claves del hombre contemporáneo, apretado en sí mismo por la compleja y dura realidad de este mundo convulsionado de hoy. De ahí la importancia de una política cultural adecuada. Además entiendo que la cultura es siempre posibilidad; sus grandes objetivos deben por lo tanto tender a facilitar el acceso a los bienes culturales de todos los sectores de la población, sobre todo de aquellos más apartados de los centros más populosos".

[illegible] pertenecen al titular de Cultura [illegible], Sr. Eduardo Raúl Storni, cuya opinión consultamos, cumplido prácticamente el plan anual trazado por sus antecesores en el cargo, para adelantar algo de sus proyectos para la [illegible].

El interior, en especial

En el plan para 1971, que ya se prepara, se tratará que contemple las apetencias [illegible] de los distintos sectores de población y que su orientación [illegible] dirigida solamente a distraer o recrear, sino fundamentalmente a crear posibilidades para que cada individuo pueda sentirse cada vez más dueño de sí mismo. En este sentido cree el director de Cultura que el organismo a su cargo debe propender a la [illegible] del acervo cultural que le es propio; al estudio de los problemas atinentes a las comunidades rurales y urbanas de la provincia y al apoyo a las experiencias que buscan articular nuevos lenguajes en las diversas manifestaciones de las artes y las letras.

Pero, se nos subraya, que de acuerdo con directivas del ministro de Educación, Prof. [illegible], se [illegible] la acción de Cultura en el interior [illegible] a los lugares más apartados, y [illegible] supuestarias que el Sr. Storni [illegible].

—Y esa acción, ¿en qué consistirá? — "Realizaremos jornadas de extensión cultural de [illegible] en cada localidad llevando expresiones [illegible], tro, exposiciones, [illegible] que la imagen de Cultura permanezca o arraigue durante un período en esa localidad, [illegible] de las necesidades culturales del medio". [illegible] municipalidades y comunas, y que comprenderá la intensificación [illegible] las artes visuales, con cursillos intensivos de grabado, dibujo, etc., en localidades que no cuentan con escuelas municipales y la [illegible] de alumnos aventajados de la Escuela de Artes Visuales para que enseñen.



STORNI: cultura para todos

Más apoyo al escritor

"Uno de mis propósitos es prestar más apoyo a la producción literaria y científica a través de certámenes, cursos, intercambio con otras provincias, especialmente con las limítrofes, como asimismo realizar un encuentro de escritores y de artistas plásticos".

Un anuncio que estimamos importante es el que refiere a que la beca que actualmente otorga la Dirección a los artistas plásticos, se tratará de extenderla a los escritores y a los músicos.

Por otra parte, se nos dijo que serán mantenidos los salones de artes plásticas y [illegible] literarios y musicales actuales y se continuará editando los "Cuadernos Santa Fe". También se piensa trabajar en coordinación con la Universidad Nacional del Litoral, y la de Rosario a través de sus Departamentos de Extensión Universitaria, pues ello permitirá aunar esfuerzos en beneficio de un mayor acceso de vastos sectores de población a los bienes de la cultura.

El ministro Bruera ha prometido su apoyo a estos lineamientos, que tienden a estimular vocaciones, difundir realizaciones y promover inquietudes, en forma coherente y dentro del máximo respeto por la libertad creadora del hombre. Porque, como [illegible] Storni, si la cultura es un proceso de humanización, debe ser esencialmente formativa y, en consecuencia, las estrategias deben tender a concretar pautas dirigidas al logro de una mentalidad y una sensibilidad capaces de hacer comprensible la vida en su realidad total.

Fin de curso en la Escuela de Oficios "Santa Rosa de Lima"

En oportunidad de realizarse la primera colación de grados en la Escuela de Oficios Santa Rosa de Lima, ubicada en Europa 2229, de esta ciudad, la dirección del establecimiento invita al acto que se tendrá el próximo 12 del corriente, a las 19, conforme al siguiente programa:

Himno Nacional; entrega de certificados; palabras de [illegible] a cargo del Prof. Manuel Alberto Gelabert y palabras de un egresado. El acto finalizará con una recepción y vino de honor.

Egresados

Los primeros egresados en la especialidad "Radio" son los siguientes: Santiago Churruarín, Juan López, Leonardo Rosenfeld y Rubén Salas; y en la especialidad "[illegible]": Luis Aranda, Miguel Churruarín, Aníbal Fernández y Eduardo Paniagua.

Normalidad en la recolección de la cosecha de granos

En un informe del Departamento Provincial del Trabajo se señala que la recolección de la cosecha actual, como en anteriores oportunidades, se desarrolla sin ningún inconveniente en el orden laboral, en toda la provincia.

Las resoluciones emanadas de la Comisión Nacional de Trabajo Rural fueron ampliamente notificadas a las partes de los sectores involucrados en el proceso, por el personal del Departamento del Trabajo.

En los últimos días se han visitado e inspeccionado 139 explotaciones de los departamentos Las Colonias, Castellanos y Rosario, desprendiéndose de las actas laborales la total inexistencia de problemas de esa índole.

El Poder Ejecutivo adjudicó la adquisición de dragas y repuestos

El Poder Ejecutivo dio a conocer el decreto 3003, originado en el Ministerio de Obras Públicas, mediante el cual y de acuerdo con los informes de los organismos oficiales competentes, se adjudica en forma directa a la firma Rematin S.R.L., por cuenta y orden de su representada, la Deggendorfer Werft Und Eisenbau (Alemania), la provisión de dragas y repuestos.

En los considerandos se señala que con fecha 10 de junio de 1969 se suscribió el contrato respectivo, en el cual se contemplaron todas las alternativas respecto de los derechos y obligaciones de las partes, en cuya oportunidad se cumplimentaron todos los requisitos exigidos por las bases de la licitación, con la inclusión de las cláusulas que fueron motivo de discusión con los fabricantes alemanes.

Las gestiones realizadas ante los organismos nacionales para la importación de los equipos determinaron una demora no imputable a las partes, por cuya razón y habiendo vencido el plazo establecido en el contrato, la citada firma rescindió el mismo, fundando su decisión en el hecho de que las condiciones económicas entre la fecha de presentación de la propuesta, 28 de marzo de 1968 y la actualidad, han variado en forma sustancial.

En su presentación la firma adjudicataria ofreció mantener la relación contractual con la provincia siempre que se le reconocieran los reajustes de precios sobre la mercadería ofrecida.

En los considerandos de la medida se señala que la Dirección General de Hidráulica ha ratificado la necesidad de disponer de los equipos de dragado, motivo de la gestión, por las mismas razones que dieron lugar a la compra dispuesta originariamente y que la Fiscalía de Estado estima que la operación resulta ventajosa para los intereses fiscales, aconsejando al P. E. que puede disponer la adjudicación directa a la firma oferente.

La Primera Feria de Artesanías Urbanas inaugurarán el 12

El sábado 12 del corriente proseguirá el programa de actos culturales organizado por la Dirección de Extensión Cultural municipal para el mes en curso y que fue iniciado el 4 del actual con un festival de música popular efectuado en la fuente del parque Juan de Garay.

En la fecha mencionada, a partir de las 8, quedará habilitada en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, la Primera Feria de Artesanías Urbanas, la cual será oficialmente inaugurada a las 20.

Serán montados distintos "stands" donde se exhibirán los productos artesanales que elaboran artesanos de nuestra ciudad utilizando nobles materiales como el metal, el cuero, la cerámica, la piedra, el hueso y la terracota, a tono con un modo de hacer contemporáneo que no desdeña el empleo de acrílicos, vinilos, fibras sintéticas y otras materias primas de esta época en que vivimos. Y con los cuales se confeccionan, entre otras, piezas de adorno personal como collares, pectorales, anillos, brazaletes, sandalias, carteras y otros objetos; que se elaboran con herramientas elementales, a golpes de martillo o corte sin moldes.

La mencionada feria, cuya coordinación corresponde al pintor y dibujante Richard Pautasso, quien está encargado, además, de la selección de expositores y de otros detalles, contará con la presencia de más de quince expositores de nuestra capital y algunos invitados de Rosario y Paraná.

Con esta feria, la Dirección de Extensión Cultural municipal considera completado el estímulo y difusión de las artesanías que comenzó este año con la Feria de Artesanías Regionales en ju[illegible].

Los horarios establecidos para visitarla son los siguientes: de 8 a 12 y de 17 a 21.

Cabe señalar que el programa de actos culturales por este mes concluirá el viernes 25 en el Museo Municipal de Artes Visuales y [illegible] cas, a las 20, con el denominado Festival Navideño, sobre la base de recitales y villancicos y canciones navideñas a cargo de agrupaciones [illegible] locales.

Trató el proyecto de ley de colonización una comisión asesora

La Comisión Asesora de Política Agropecuaria de la Provincia realizó una nueva reunión, en la sede de la Sociedad Rural de Rosario, presidiendo el Dr. Miguel García Fuente, de esta ciudad. En la oportunidad continuó con el 22 del [illegible] tratamiento del proyecto de ley general de colonización, tema que seguirá en debate durante la próxima reunión del organismo a realizarse el que para esa ocasión todas las organizaciones que integran el ente asesor habrán fijado su posición al respecto.

Otro punto considerado fue el relativo a la lucha contra la tucura, tomándose conocimiento del informe rendido por la subcomisión respectiva. Se resolvió que el área del departamento San Martín, declarada de lucha obligatoria sea ampliada y que las pertinentes disposiciones tengan afinidad con el sistema de lucha que se emplea para con la garrapata. Además el ministro del ramo será interesado para que convenga con su colega de Córdoba lo relativo a la lucha en las zonas limítrofes.

Con respecto a la proyectada obra social para el sector agropecuario, las entidades hicieron saber que la están estudiando, por lo que se volverá sobre el tema en su oportunidad. Finalmente se habló sobre la recuperación [illegible] de la zona de [illegible].

Nuevos créditos otorgarán para pasturas en 1971

El Banco de la Nación dispuso la actualización de las normas relacionadas con el otorgamiento de créditos para afrontar gastos de preparación de la tierra, siembra, rolada, corte de limpieza y compra de semillas para la implantación de pasturas en 1971.

El plazo para la presentación de las solicitudes al banco en las zonas B, C, D, E y F estará indicado por cada agencia de extensión del INTA e ingeniero agrónomo quienes deberán aprobarlo de manera que la preparación del suelo y siembra o plantación de los órganos vegetativos de multiplicación se efectúen dentro de las épocas que la técnica y la experiencia indiquen como óptima para el logro del éxito.

Los productores cuentan con una línea especial de crédito para fertilizantes que puede acordarse como complemento de los destinados a la implantación de pasturas siempre que el técnico interviniente haya recomendado la aplicación.

SOBRE CAMBIOS DE HORARIOS Y EL TREN RETIRO-SAENZ PEÑA INFORMAN

En el despacho del superintendente de Tráfico del Ferrocarril Gral. Manuel Belgrano se realizó esta mañana una conferencia de prensa, en cuyo transcurso el Sr. Luis Zuasquita dio a conocer detalles sobre un nuevo servicio de pasajeros que unirá Roque Sáenz Peña con Retiro y viceversa. Asimismo se informó sobre los cambios de horarios que regirán a partir del 14 del corriente, y que fueron confeccionados por la oficina de promoción Comercial de citado ferrocarril sobre la base de encuestas realizadas oportunamente.

En primer término el citado funcionario explicó los esfuerzos que está realizando el ferrocarril para ganar la confianza del público. Seguidamente detalló las comodidades y las ventajas que traerá aparejados la implantación del nuevo tren que unirá Roque Sáenz Peña con Retiro. Dicho servicio se cumplirá tres veces por semana. De Roque Sáenz Peña saldrá los martes, jueves y sábado a las 22,25 y llegará a Retiro al otro día a las 21,35. De Retiro saldrá a las 7,40 los lunes, miércoles y viernes y llegará a Roque Saenz Peña a las 7,15 del día siguiente.

El mencionado servicio tendrá parada, [illegible] subida para el pasaje [illegible] las si[illegible] estaciones: Teray - Campo Largo-Porzuela- Las Breñas- Charata-General Pinedo Santa Margarita Tostado-San Cristóbal- Laguna Paiva Santa Fe y Rosario.

Más adelante el Sr. Zuasquita señaló que el tren que en principio se llamaría "Oro Blanco", está compuesto por tres coches de clase única, dos de primera, coche comedor y dos dormitorios y que sus horarios han sido estudiado de manera que el pasaje pueda realizar combinaciones en nuestra ciudad con el coche a motor que une Santa Fe con las sierras de Córdoba y con el tren "Litoraleño", que cubre el trayecto entre Santa Fe y Mar del Plata.

Las tarifas

En cuanto a las tarifas del servicio, se informó que el precio del pasaje entre Roque Sáenz Peña y Retiro será en primera clase 42,40, clase única 32,20 y cama 43,00. Desde nuestra ciudad a Roque Sáenz Peña clase única 22,60, primera clase 26,40; coche dormitorio 30,00. Desde Santa Fe a Retiro, primera clase 18,90, clase única 16,10, cama 30,00 de la nueva moneda.

La remodelación de varios cruces ferroviarios será llevada a cabo

Los organismos técnicos del Ferrocarril Belgrano y de la Municipalidad de Santa Fe, están dando término a la redacción de un proyecto de ejecución inmediata, según trascendió, destinado a brindar solución parcial a los graves problemas que en la zona norte de la ciudad crean los pasos a nivel sin barreras y la sinuosidad de algunos cruces que con barreras o sin ellas, representan toda una serie de inconvenientes para la fluidez y seguridad del tránsito de vehículos.

La información recogida en fuentes ferroviarias, da cuenta que las obras a emprenderse comprenden los tramos de Diagonal Martínez y Gorostiaga, Quintana y Gobernador Freyre, la curva de barrio Don Bosco con el enlace de las avenidas Estanislao Zeballos y Facundo Zuviría y San Luis y Junín.

Las remodelaciones a realizarse serían del tipo de la ejecutada en la zona del Puente Negro, comunicando ambas secciones de la avenida Aristóbulo del Valle con Presidente Roca.

En cuanto a la desafectación de terrenos, las autoridades ferroviarias informaron que se había hecho lugar a las gestiones del poder municipal, librando espacios que pertenecieron al ex Ferrocarril Santa Fe, para la realización de estos trabajos. De esta manera podrá llevarse a cabo la pavimentación de calle Caseros desde Junín a Marcial Candioti, la prolongación de Alvear hasta avenida Alem, pasando por los talleres ferroviarios y el trazado de una avenida diagonal, tomando la ex zona de vías del ex Ferrocarril Santa Fe, desde Obispo Gelabert y Rivadavia hasta las 4 vías, empalmando con Facundo Zuviría.

Por el momento se desconocen detalles relativos a la forma y plazo de pago de los terrenos correspondientes, pero se tiene entendido que tales aspectos fueron elevados hace un tiempo por el Ferrocarril a la Municipalidad, fijándose un monto de aproximadamente 90 millones de pesos moneda nacional, sin conocerse la respuesta de la comuna.



Momento en que el ministro de Gobierno, Dr. Domingo Silva Montyn, inaugura las instalaciones de la "Granja Hogar de Menores" que dependerá de la Policía de La Capital.

Fue inaugurada la 'Granja Hogar de Menores'

[illegible] la presencia del ministro [illegible] Gobierno de la provincia, Dr. Domingo Silva Montyn; a quien acompañaron los subsecretarios de Gobierno y Justia, Dres. Carlos M. Depetris y Roberto Busser, respectivamente, se procedió anoche a la inauguración de las instalaciones que serán destinadas para la "Granja Hogar [illegible] Menores", dependiente de la policía de La Capital.

En la oportunidad estuvieron presentes el jefe de policía de la provincia, Cnel. Fernando Aníbal Guillén; el jefe de la policía de La Capital, Tte. Cnel. Humberto Bassani Grande; el director general de Institutos Penales, Dr. Aldo A. Codermatz; el juez de menores, Dr. Raúl Pautaso; el director general de la Administración del Ministerio de Gobierno, Dr. Libio M. Giordano; otros altos jefes policiales y funcionarios, y miembros de la comisión directiva de la Cooperadora Hogar de Mujeres Menores, de esta ciudad.

Recorrida del establecimiento

Llegado el ministro y sus colaboradores, se procedió a recorrer las instalaciones que serán destinadas para albergar a los menores, que deban permanecer bajo la custodia de la policía y que reemplazará al Albergue de la Avda. Alem, que será demolido antes de fin de mes, por exigencias de la Avda. de Circunvalación, y que sólo tenía capacidad para 18 jóvenes. El nuevo hogar se encuentra en una propiedad de 10 has., propiedad del gobierno provincial ubicada a pocos metros del control caminero del distrito de Recreo. El mismo cuenta con las comodidades propias para cumplir el fin al que se ha destinado, cubriendo una capacidad actual de 60 internos; pudiendo llegar hasta 100.

Inauguración

Procedió a la bendición de las dependencias el capellán de la Policía de La Capital R.P. Luis Espinosa, quien pronunció una breve alocución, destacando la importancia del momento, tanto para la juventud problematizada como para quienes están en la función de su rehabilitación.

Seguidamente habló el Dr. Silva Montyn, quien en un breve discurso inaugural destacó la preocupación de su ministerio por llevar la solución a todos los aspectos de su área; entre las cuales destacó el cuidado de los jóvenes. Al respecto dijo que el acto que se llevaba a cabo, era un paso fundamental y trascendente, teniendo en [illegible] la futura labor de [illegible] y orientación de la minoridad que implicaba.

Finalmente el Tte. Cnel. Bassani Grande destacó el honor y la responsabilidad que recaía sobre su repartición al hacerse cargo de la "Granja Hogar de Menores", y el deseo de la misma de responder exitosamente a los objetivos propuestos por las autoridades provinciales.

Señaló que las autoridades de la policía, junto con otras reparticiones [illegible] todos los medios para lograr que los jóvenes internados puedan reintegrarse a la sociedad perfectamente formados y educados en los valores positivos del hombre.

En conversación privada, el Tte. Cnel. Bassani Grande, nos había precisado que en el lugar, funcionará una escuela, talleres de artes y oficios y enseñanza agrícola-ganadera. Para ello, concurrirán docentes, psicólogos, instructores especializados, asistentes sociales y cuanto personal se necesite para lograr [illegible] fines.

MUNICIPALES

Reubicación de familias en el barrio 12 de Octubre

En la Secretaría de Obras Públicas de la municipalidad, su titular, Ing. Eduardo Campagna, juntamente con su colega de Cultura y Bienestar Social, Dr. José Traverso, y el director de Acción Social, Dr. Israel Froom, consideraron con vecinos del barrio 12 de Octubre aspectos vinculados con la reubicación de familias en dicha jurisdicción.

Asimismo el Ing. Campagna consideró el presupuesto del departamento de Luminotecnia, recibiendo luego a vecinos del Pasaje Irala, con [illegible] vinculadas con la pavimentación. En las últimas horas de esta tarde será visitado dicho funcionario por vecinos de Ciudadela Norte, para conversar sobre desagües, arreglo de calles y alumbrado público.

Asistencia Educativa

Esta noche, en la [illegible] habrá [illegible] Fondo de Asistencia Educativa, presidida por su titular, el Dr. [illegible] do J. Puccio.

Bonos de Compensación

Mañana [illegible] la entrega de bonos de compensación a [illegible] de la denominada cuenca Nº 9, correspondiendo a los siguientes números:

[illegible] 517, [illegible] 530, [illegible] 572, 573, 575, 576, 580, 589, 599.

Tratóse un problema relacionado con el cementerio municipal

El [illegible] de Gobierno y Servicios Públicos, Sr. [illegible], informó esta mañana que esa dependencia [illegible] municipal. Existe preocupación por el pronto deterioro de [illegible] materiales de inferior calidad [illegible] su interior.

Por otra parte, en la misma [illegible] que, de acuerdo con lo que [illegible] junto al cementerio municipal.

Mercado de Abasto

Volvió a ser tratado en [illegible] cos el problema del traslado del Mercado de Abasto. Ello ocurrió [illegible] sidida por el titular de la secretaría [illegible].

Presupuesto

Esta mañana el [illegible] de Hacienda y Administración, [illegible] Jorge A. Favre, presidió una reunión de funcionarios de su dependencia, tratándose aspectos del presupuesto de ese organismo.

Fin de curso en la escuela de educación técnica "Avellaneda"

La [illegible] nacional de educación técnica No. [illegible] Avellaneda" ha informado que el 15 del [illegible] se llevará a cabo en el local del establecimiento el acto de clausura del presente curso escolar, desarrollándose el siguiente programa: Presentación de la bandera nacional; Himno Nacional; palabras del alumno de 1er año, Carlos Lo Vuolo, referentes a "Mis impresiones y experiencias en la escuela"; lectura de la resolución No. 88 de la dirección de la escuela; palabras de despedida por el alumno de 3o. año ciclo superior de [illegible] Mariano Diburzi; palabras de despedida por un [illegible] dirección; cambio de abanderado; [illegible] entrega de pergaminos por los egresados de la especialidad eléctrica, turno noche; entrega de una placa por los egresados de la especialidad mecánica, turno diurno; distribución de premios medalla de oro del Club de Madres y Asociación Cooperadora al mejor alumno egresado, Sr. Alfredo Pissotti, de la especialidad eléctrica turno noche; medalla de oro instituida por la firma Noblex S. A. al mejor compañero, Oscar Manuel Lugo, especialidad eléctrica, turno diurno; medalla de oro YPF de Santa Fe, en concurso de monografía sobre vida y obra de Manuel Belgrano, obtenida por el alumno Luis López de Ser, año 1a. división; palabras por el egresado Sr. Daniel Angel Gon de la especialidad construcciones; retiro de la bandera.

Agradece un gesto la dirección de la escuela Nº 1000 "M. Sastre"

La dirección de la escuela Nº 1.000 "Marcos Sastre" del barrio Las Flores de esta capital, ha dado a conocer su agradecimiento por la actitud de autoridades de la empresa de ómnibus urbanos Nº 5 que puso un coche a disposición del establecimiento para trasladar una alumna a un hospital, luego de que sufriera una descompostura.

Disertará en Sa Pereira el Dr. Víctor L. Funes

Esta tarde a las 19 pronunciará una conferencia en el Instituto de Capacitación Agrotécnica de Cantón de Zárate, distrito Sa Pereira, el Dr. Víctor Luis Funes, funcionario técnico del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia.

El tema de su disertación será "Análisis del futuro socio-económico de la actividad agropecuaria", contando tal conferencia con el auspicio de la dirección del citado instituto, de la Asociación Cooperadora y [illegible] y Madres de dicho establecimiento.

Aportes económicos a varias cooperadoras entregarán mañana

La Federación de Cooperadoras Escolares de La Capital informó que mañana a las 18.30, en el local de la delegación Santa Fe de la Biblioteca Constancio Vigil, de Rosario, se procederá a la entrega de asignaciones a cooperadoras, acto que contará con representantes de las instituciones beneficiadas y autoridades de la mencionada [illegible].

Recibirán asignaciones las siguientes cooperadoras: de la escuela 575 Cacique Yamandú, de Estación Constitu[illegible] Martínez de La Guardia, de la escuela 430 "San Martín" de Colonias [illegible] escuela 410 "Pellegrini" de la ciudad de San Cristóbal, escuela 870 de estancia Las Delicias, de Huanqueros; escuela 271 "Urquiza" de San Jorge; escuela 292 Gaboto, de Puerto Gaboto, y escuela Nº 545 "Dr. Amenábar" de Romang.

El salón IPCLAR de pintura quedará clausurado el 13

Hasta el domingo próximo podrá ser visitado en la sala [illegible] y en las laterales del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez el salón de pintura organizado por el IPCLAR [illegible] Artes y las Realizaciones) y cuyo [illegible].

La muestra está compuesta [illegible] mencionado e igual número de trabajos de los artistas [illegible] Juan Carlos Castagnino, Juan del [illegible] Raquel Forner, Joaquín Ezequiel [illegible] siche y Julio Vanzo.

A partir del lunes y en las salas citadas, se procederá a [illegible] piezas correspondientes a la pinacoteca del museo, las cuales permanecerán en exhibición hasta principios de abril de 1971.

Realiza gestiones en Bs. Aires el Gral. Sánchez Almeyra

Se encuentra en la capital federal el gobernador de la provincia, general Guillermo Sánchez Almeyra, quien realiza gestiones referidas a diversos asuntos que fueron evaluados en el curso de una reunión que mantuvo con varios de sus colaboradores inmediatos.

Actualmente se encuentra en la metrópoli el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Carlos María Benítez.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1310. Muestra de obras de la pinacoteca del museo y, en la planta alta, exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos. En la sala mayor y en las laterales salón IPCLAR de pintura.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas: por la mañana, de lunes a sábados, de 9 a 12; por la tarde, todos los días, domingos y feriados inclusive, de 17 a 21. Primer Salón Anual Foto Club AGFA. Hasta el 13.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horario de 9 a 11.30 y de 15 a 17 y 30. Lunes cerrado.

Galería de arte del Movimiento de Juventudes. — En el vestíbulo del cine Ocean muestra de la Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos.

Trabajos de la Exposición de Artesanías Regionales del Fondo Nacional de las Artes. — Exponen: alumnas del Instituto Superior de Formación Docente del Magisterio Católico. En el Museo Etnográfico.

Trabajo de encuadernación y de arte decorativo. — Hasta el 15, en Libretex. Organiza: Asociación [illegible] de la Biblioteca [illegible].

Primera Feria de Artesanías Urbanas. — Desde el 12 al 20 del actual, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, cortada Falucho 2450.

CONCIERTOS

[illegible] en homenaje a Beethoven. — El 12, a las 19.30, en el Liceo Municipal, San Martín 2076.

CONFERENCIAS

Mariano Tiesembaum. — Mañana, a las 21.30, en el salón Sionista, sobre: "Impresiones de Israel".

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 19.30 y a las 22, el cine [illegible] C. Desatve. Además: "El pre[illegible]" y "El gallito y el aya" (dibujos animados polacos).

[illegible] del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las [illegible].

